

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Nota DTIC N° 06/ 2025

Asunción, 08 de enero de 2025

Señor
C.P. Luis Dinatale, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

Referencia: Adenda de Cláusula Nro 07- "Plan de Entrega"- Contrato Nro 77/2024

Me dirijo a usted, y a través de su intermediación a quien corresponda, para solicitar la gestión de una adenda a la Cláusula Nro 07 sobre el "Plan de Entrega" del Contrato Nro 77/2024 con la empresa Grupo Horus S.A.

Actualmente, el contrato presenta la siguiente información para el Lote 1, específicamente en la columna de Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios:

PLAN DE ENTREGA

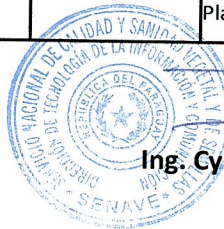
Lote	Nombre de los Bienes o Servicios	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	Servicio de Desarrollo de Sistema por hora	Soporte técnico para Software Factory y Soporte de Infraestructura TIC (por Hora/Hombre)	7.000	HORAS	Humaitá 145 Edificio Planeta I	Una vez emitida la orden de servicio y recepcionada por el oferente adjudicado, en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas.
2		Licencia Genexus	1	UNIDAD	Humaitá 145 Edificio Planeta I	Una vez emitida la orden de servicio y recepcionada por el oferente adjudicado, en un plazo máximo de 15 (quince) días hábiles.

La adenda solicitada se refiere al Lote 1 de los Servicios de Desarrollo por hora, donde la columna **Fecha(s) final(es) de ejecución del servicio** debe quedar redactada de la siguiente manera:

Lote	Nombre del servicio	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida del Servicio	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución
1	Servicio de desarrollo por hora	Soporte Técnico para Software Factory y Soporte de Infraestructura TIC (por Hora/Hombre)	7.000	Horas	Humaitá 145 Edificio Planeta I	Una vez emitida la orden de servicio y recepcionado por el oferente adjudicado, el plazo de entrega estará definido por la OT emitida por la DTIC

Sin otro particular, le saludo atentamente.

RECIBIDO EN D.G.A.F.
 EXP. SENAVE N°:
 FECHA: 09/01/25 HORA: 12:28
 OBS:
 Ximena Cabral Ximena Cabral



Ing. Cynthia Diana Ferreira de Mikolaychuk
 Directora

